

en la Ciudad de Navolato, Sinaloa siendo las **10:00 horas** del día **4 de septiembre del 2023**, se reunieron en la sala de juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, sita en Francisco I. Madero N° 366 Pte. Col. Ejidal, de la ciudad de Navolato, Sinaloa, código postal 80370, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Sinaloa; la **L.C.P. Yolanda Guadalupe Felix Aguilar**, Presidente Suplente del Comité de Obra de JAPAN y Jefa del Departamento de cultura del Agua, el **C. Fabian Valdez Valenzuela**, Secretario Ejecutivo del Comité de Obra de JAPAN y jefe del Departamento de Recaudacion y Grandes Consumidores, el **Ing. Emiliano Román Rodriguez**, Vocal del Comité de Obra de JAPAN y Gerente Tecnico, el **Ing. Alexander Mascareño Garcia**, Vocal del Comité de Obra de JAPAN y Titular del Organó Interno de Control, el **Lic. Luis Ernesto Leal Verdugo**, Vocal del Comité de Obra de JAPAN y Titular del Departamento Juridico y el **C. Gilberto López Espinoza**, Representante Ciudadano ante el Comité de Obra de JAPAN y Representante Ciudadano del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, Con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso **No. 04/2023**, referente a la licitación Pública Nacional Estatal **No JAPAN/FAISMUN/LP/2023-04**, relacionada a los trabajos de: **CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA SANTA ROSALINA DE LA LOCALIDAD LIC. BENITO JUAREZ, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.**

En calidad de testigo Social para participar en este procedimiento se designó al **Ing. Juan Fernando Rodelo Covarrubias**.

La **L.C.P. Yolanda Guadalupe Felix Aguilar**, Presidente Suplente del Comité de Obra de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, da lectura al Fallo que en base al dictamen emitido por el Comité de Obra Pública de de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, referente a la obra que nos ocupa de fecha **1 de septiembre del 2023**, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dió cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumplirá con todo lo solicitado y que presentará la propuesta económica más baja solvente conforme a la tasación aritmética de las propuestas económica presentadas por los licitantes, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité de Obra Pública de de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato: por lo tanto, el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudicó a la licitante **CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE**, representada por el **ARQ. CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE**, por haber presentado una propuesta más baja solvente, con un importe de **\$ 4'388,460.82 (Son: cuatro millones trescientos ochenta y ocho mil cuatrocientos sesenta pesos, 82/100 m. n.)** con el impuesto al valor agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante legal de la licitante ganadora antes mencionada que la **firma del contrato** se realizará a las **10:00 hrs.** en la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, el día **5 de septiembre del 2023**; Así mismo, se le informa

que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo, de cumplimiento de contrato y de vicios ocultos así como la fianza de contingencia Laboral) el día **6 de septiembre del 2023**, en la misma dirección. Comunicándole que el anticipo les será pagado en las Oficinas de contabilidad de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, ubicadas en Francisco I. Madero No. 366 pte. Colonia Ejidal, de la ciudad de Navolato, Sinaloa, c.p. 80370, teléfono (672) 727-03-60 ext. 216, a través de transferencia electrónica de fondos. Siendo la **fecha de inicio de los trabajos el día 15 de septiembre del 2023 y fecha de término el día 30 de noviembre del 2023, con una duración de 77 días calendarios.**

No habiendo ningún otro asunto que agregar, se da por terminada la presente junta pública, y leída que fue esta Acta por todos los que en ella intervinieron, se cierra a las **10:30** horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y alcance para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes; entregándose copia de esta Acta a los licitantes presentes que le solicitaron y de lo cual se deja constancia.

**POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO.**

**L.C.P. Yolanda Guadalupe
Felix Aguilar**
Presidente Suplente del Comité de Obra
de JAPAN y Jefa del Departamento de
Cultura del Agua

C. Fabián Valdez Valenzuela
Secretario Ejecutivo del Comité de Obra
de JAPAN y Jefe del Departamento de
Recaudación y Grandes Consumidores.

Ing. Emiliano Román Rodríguez
Vocal del Comité de Obra de JAPAN
y Gerente Técnico.

Ing. Alexander Mascareño García
Vocal del Comité de Obra de JAPAN
y Titular del Órgano Interno de Control.

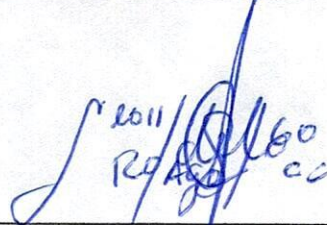
Lic. Luis Ernesto Leal Verdugo
Vocal del Comité de Obra de JAPAN
y Titular del departamento Jurídico.

C. Gilberto López Espinoza
Integrante Ciudadano del Comité de Obra de JAPAN
y Representante Ciudadano del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción
de Sinaloa.

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No. JAPAN/FAISMUN/LP/2023-04


TESTIGO SOCIAL DESIGNADO AL PROCEDIMIENTO



Ing. Juan Fernando Rodelo Covarrubias
Testigo Social 002

LICITANTES

EMPRESA



Carlos Santiesteban Escalante
RFC: SAEC-820608-NTO

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DEL CONCURSO N°. JAPAN/FAISMUN/LP/2023-04 CELEBRADO EN FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, A LAS 10:00 HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA SANTA ROSALINA DE LA LOCALIDAD LIC. BENITO JUAREZ, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA